



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**



**LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR**

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

INFORME DE LA RENDICION DE CUENTAS - VIGENCIA 2021

**JOSÉ VÍCTOR MESTRE MENDOZA
ASESOR DE CONTROL INTERNO**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR
IDECESAR**

Valledupar, Agosto 08 2022



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

A) OBJETIVO

La Oficina Asesora de Control Interno en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias realiza seguimiento y evaluación a la Rendición de Cuentas del Instituto para el Desarrollo del Cesar- Idecesar, Vigencia 2021, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

B) ALCANCE

El proceso de Rendición de cuentas es de obligación de Los entes descentralizados. Es por ello que Idecesar, en su Gestión y Desempeño de su Misión, debe informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones, grupos de valor, órganos de control, veedurías ciudadanas, medios de comunicación, representantes de los jóvenes, adulto mayor, población afrodescendientes, indígenas, población víctima del conflicto, entre otros) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos durante la vigencia 2021. Lo que se busca con la participación masiva de todos los sectores de la población es que a partir de las diferentes perspectivas y miradas se logre construir una agenda común, se busquen soluciones creativas a los problemas y se planteen acciones concretas para darle dinamismo al objeto social de la misma en la región. De esta manera se va construyendo comunidad.

c) BASE LEGAL

La rendición de cuentas está contemplada dentro del ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, Ley 1474/2011, art. 73 e insertada dentro de los 5 componentes del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; el cual debe formular Idecesar en el desarrollo de su Misión como entidad descentralizada y publicarse a más tardar el 31 de enero de cada vigencia. Dicho plan es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción.

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

La metodología de los cinco componentes es de autonomía e independencia, donde contienen sus parámetros y soporte normativo propio y un sexto componente que contempla iniciativas adicionales.

DESARROLLO

La Rendición de Cuentas de las Entidades Públicas debe cumplir con tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho del ciudadano (ver imagen).



Para la definición de la estrategia de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en 5 etapas, así:

- d) **Aprestamiento:** El primer paso para adelantar el ejercicio de Rendición de Cuentas es la preparación de las actividades que promuevan una cultura de la rendición de cuentas tanto al interior de la entidad como con los grupos de interés. Por lo tanto, se deben llevar a cabo acciones como; la asignación del área responsable de liderar la Rendición de cuentas y conformación del equipo, la capacitación al equipo líder, la aplicación del autodiagnóstico de Rendición de Cuentas, identificación de los actores, grupos de valor e interés, identificación de temas prioritarios para la realización de tal actividad.

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

- e) **Diseño:** se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el “cómo” del proceso de Rendición de Cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la Rendición de Cuentas en todas las fases del ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la realización de la mencionada actividad.
- f) **Preparación:** consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.
- g) **Ejecución:** Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.
- h) **Seguimiento y evaluación:** permite evidenciar los logros y dificultades en el proceso de rendición de cuentas. Esta etapa incluye la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Con base a lo anterior, la Gerencia de Idecasar anualmente, diseña una estrategia de rendición de cuentas dentro del marco del componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano enmarcada en los elementos estructurales establecidos, con el fin de fomentar la participación entre los ciudadanos y la entidad.

Para el presente seguimiento, se procedió a verificar que las acciones de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021 realizada a través de audiencia pública haga parte de cada una de las etapas y estén acorde a los elementos de Información, Diálogo y Responsabilidad.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. Es así como la Gerencia dispuso de una estrategia de comunicación a través de la página Web con la finalidad de dar a conocer la ejecución de las actividades, planes, convenios y proyectos ejecutados e invertidos con recursos públicos durante la vigencia 2021, haciendo uso también de sus redes sociales y otras herramientas digitales, lo cual generó espacios para que todos los presentes y la ciudadanía participara activamente de la Rendición de cuentas.

A través del seguimiento se evidencia el cumplimiento de las actividades de **Información**; como quiera que la entidad cuenta con diferentes herramientas tecnológicas, que le permite presentar datos y contenidos sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas asociadas a su Gestión y Desempeño, así mismo, dispone y difunde información de interés a la ciudadanía y de **Diálogo**; con el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se dispone de estar abiertos al diálogo a través de los diferentes medios habilitados; permitiendo la interacción con la ciudadanía sobre los diversos temas que competen a la entidad. Sin embargo de acuerdo a las acciones del elemento de **Responsabilidad**; es necesario buscar acciones que permitan integrar sus resultados en la rendición de cuentas, para el mejoramiento continuo de la gestión y fortalecer el compromiso de Idecesar con las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
VIGENCIA **2021**



Geiner Araujo Tafur
Gerente de Idecasar

Invita a la audiencia pública de
rendición de cuentas 2021 de esta
institución.



Fecha:

Viernes 22 de julio 2022



Hora:

9:00 a.m.



Lugar:

Auditorio Idecasar



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LOSALBERTOOROSALTO.COM



**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Se pudo constatar la invitación a la ciudadanía e interesados en formular preguntas o presentar sus inquietudes acerca de la gestión realizada por la administración de Idecesar durante la vigencia 2021. También se realizó una campaña de divulgación en redes sociales para la promoción de la Rendición de Cuentas 2021 e invitaciones directas.

La audiencia pública se desarrolló de manera presencial, la convocatoria se realizó a través de correos electrónicos e invitación personalizada, enviada con anticipación a la realización de la Audiencia por medio del cual se difundió a cerca de 100 personas entre ellos; líderes de Organizaciones sociales, diputados, órganos de control, veedurías, líderes de JAC, población discapacitada, representantes del deporte, Gabinete Departamental, entre otros.

En apoyo al ejercicio de rendición se mostraron videos y diapositivas para presentar al público la gestión y los resultados obtenidos durante la vigencia anterior, formato para la Evaluación de la Audiencia del Evento Público de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y de listado de control de asistencia para el evento.

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**

El Instituto para el Desarrollo del Cesar, Idecesar, realizó el pasado martes 21 de julio de 2022, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 en el Auditorio de dicha Entidad, liderada por el Señor Gerente, HEINER ALBERTO ARAUJO TAFÚR.



**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**



La Rendición de Cuentas fue abordada a través de temas como:

- 1). Libranzas y Microcréditos:
 - a) Colocación Créditos de Libranza
 - b) Microcréditos desembolsados 2021
 - c) Desembolsos por Municipios
 - d) Cantidad de Créditos por Rangos de Edad
 - e) Desembolsos por Estratos.
 - f) Caracterización por Beneficiarios
 - g) Distribución por Géneros
- 2). Operación y Administración de Convenios:
 - a) Vivero Departamental
 - b) Implementación del esquema pagos por servicios ambientales como estrategia de preservación en el Municipio de Manaure, Departamento del Cesar.
 - c) Aunar esfuerzos Administrativos Técnicos y Financieros para la implementación de acciones que promuevan la restauración ecológica rehabilitación y recuperación de áreas degradadas en la serranía del Perijá, Departamento del Cesar.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

3). PLANES

- a) Fondo de Emprendimiento: Propuesta de presentar al Banco de Proyectos de la Gobernación del Cesar la creación de dicho fondo.
- b) El desarrollo de las siguientes actividades:
 - Exploración en la función de otros fondos
 - Identificación de la metodología del fondo
 - Acercamiento con entidades financieras aliadas para beneficiar al sector emprendedor
 - Asesorías preliminares

4). ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

- Mega parque Garupal etapa I
- Parque Las Flores
- Parque Divino Niño
- Parque La Nevada
- Parque Novalito

Se resalta el buen manejo del espacio por parte del señor Gerente, donde explicó en forma clara y precisa su Gestión y Desempeño durante la vigencia 2021, relacionados en el cuadro que se relaciona a continuación:

La Oficina Asesora de Control Interno del Instituto para el Desarrollo del Cesar, como evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, dispuso una encuesta física para ser diligenciada por los asistentes al evento. Los participantes, pudieron evaluar la pertinencia de la información, temática y espacio de participación, entre otros aspectos a través de una encuesta de percepción. De un total de sesenta y seis (66) asistentes a la Audiencia, según listados, se realizaron cuarenta (40) encuestas considerando una muestra muy representativa para la calificación del evento.

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN
DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA**

Recomendación: es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento público de rendición de cuentas.

Por favor, marque con una X, según corresponda:

1. Es una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?

i 2 3 4 5

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera?

a. Bien organizada b. Regularmente organizada c. Mal organizada

3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

a. Clara:
b. Confusa:

¿Por qué? _____

4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue:

a. Igual:
b. Desigual:

5. Los temas del evento fueron discutidos de manera:

a. Amplia y suficiente b. Moderadamente amplia c. Superficial

6. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?

a. Por aviso público e. Prensa u otros medios de comunicación
b. A través de miembros de la comunidad f. Boletín:
c. Página Web g. Perifoneo:
d. Invitación directa h. Otro: ¿Cuál?:

7. La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la Administración pública territorial y la ciudadanía es:

a. Muy importante c. Medianamente importante:
b. Poco importante: d. No es importante:

¿Por qué? _____

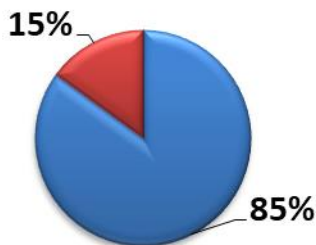
La oficina de control interno agradece sus opiniones.

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

TABULACIÓN Y OBSERVACIONES DE LA ENCUESTA

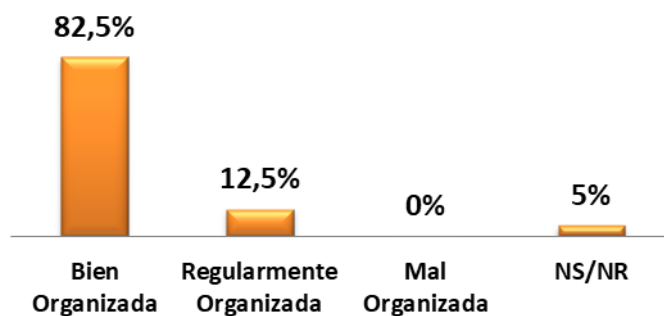
CALIFICACIÓN DEL EVENTO

■ Excelente ■ Regular/Mala



De la muestra tomada a las personas encuestadas el equivalente al 85% calificaron el evento como **EXCELENTE**, donde manifestaron que todo había sido muy claro, bien estructurado, temática adecuada, se despejaron dudas, organizado.

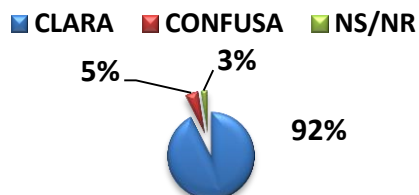
**ORGANIZACIÓN DE LA
RENDICION DE CUENTAS**



De la muestra tomada a las personas encuestadas el equivalente al 82,5% opinaron que el evento estuvo **BIEN ORGANIZADO**, el 12,5% regularmente organizada y el 5% no sabe no responde.

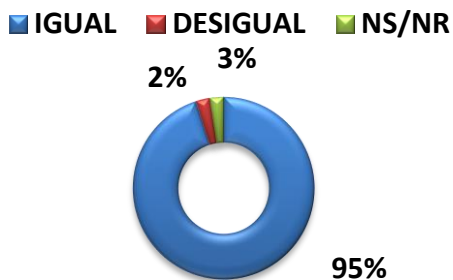
**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

**EXPLICACIÓN DE LA
RENDICION DE CUENTAS**



De la muestra tomada a las personas encuestadas el equivalente al 92% manifestaron que la explicación fue CLARA, el 5% que estuvo CONFUSA y el 3% no supieron responder u omitió la respuesta.

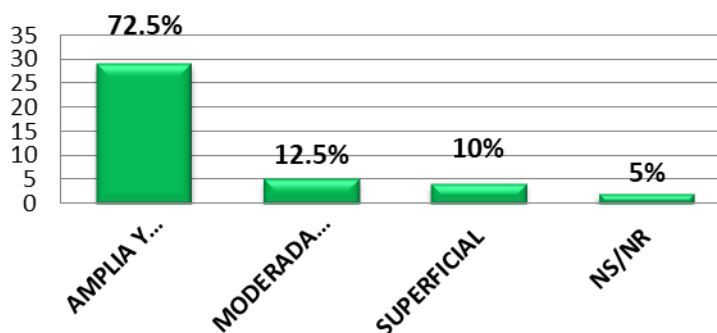
**OPORTUNIDAD DE
PARTICIPACIÓN**



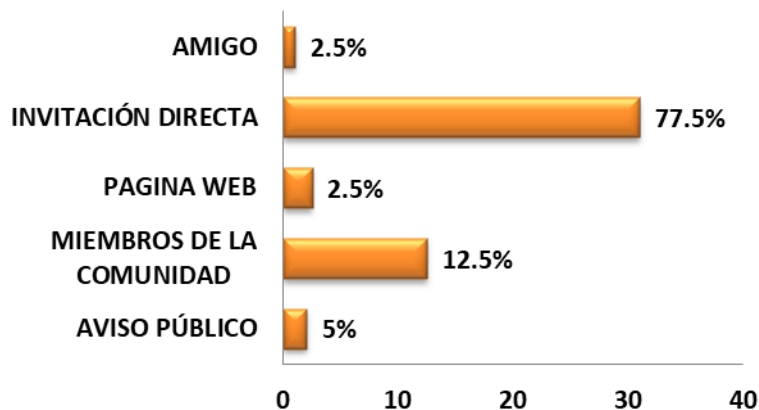
De la muestra tomada a las personas encuestadas el equivalente al 95% manifestaron que la oportunidad de participación fue IGUAL para todos, el 3% NO SABE NO RESPONDE y el 2% DESIGUAL.

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

**TEMAS DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS**

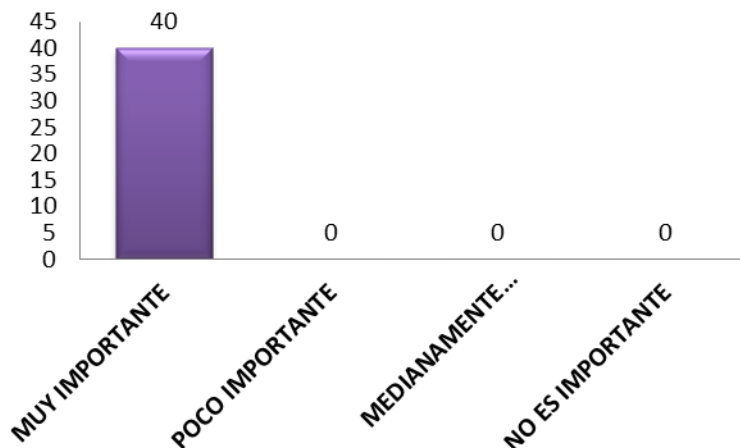


De la muestra tomada a las personas encuestadas equivalente al 67.74% manifestaron que los temas fueron difundidos de manera AMPLIA Y SUFICIENTE



De la muestra tomada a las personas encuestadas en su mayoría se enteraron de la realización del evento a través de INVITACION DIRECTA (77.5%) MIEMBROS DE LA COMUNIDAD (12.5%), PRENSA (5%) PAGINA WEB (2.5%) y a través de un AMIGO (2.5%).

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**



De la muestra tomada a las personas encuestadas el equivalente al 100% manifestaron que la utilidad de rendición de cuentas es muy importante.

CONCLUSIONES

Resultado del seguimiento a la Rendición de Cuentas de la entidad Departamental y descentralizada -Vigencia 2021, se concluye que está dando cumplimiento a los elementos de Información y Dialogo establecidos en la estrategia, por disposición del CONPES 3654 de 2010, la ley 1757 de 2015 y del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC V.2 de 2019, con la difusión de información sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas, en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a los grupos poblacionales y de interés. Sin embargo, se debe incluir acciones para integrar sus resultados en la rendición de cuentas, a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas, para el mejoramiento de la gestión institucional.

En virtud de lo anterior, la administración de Idecesar cumplió con el deber legal de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, como mecanismo de transparencia, conforme a la ley existente y a los lineamientos fijados por el DAFP.

El Auditorio de Idecesar fue el espacio físico asignado que contribuyó al rendimiento y normal desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas en donde la infraestructura contaba con buena iluminación, sonido, mobiliario, ambientación adecuada, refrigerios y accesibilidad.

Se resalta la labor ejercida por el Equipo encargado de llevar a cabo la actividad quien fue un apoyo clave en el proceso de la Auditoria de Rendición de Cuentas informando, promoviendo y fomentando la participación de toda la ciudadanía.

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

RECOMENDACIÓN

Fortalecer la formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas, conforme a la normatividad que rige el proceso para tal fin. Es decir, ir mejorando la divulgación en la página web y que el impacto que se pueda generar a través de los medios de comunicación sea mayor.

Fomentar las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas, especialmente con la población objetivo.

Incluir en la agenda de las Jornadas de Inducción y/o Reinducción de la Entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e Integridad, conflicto de intereses.



JOSÉ VÍCTOR MESTRE MENDOZA
Asesor de Control Interno